

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROYAVE S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO DEL DOSMIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de enero del dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en el Kilómetro 1 ½ avenida 25 de junio, siendo las 09h30, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal al amparo de los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías a continuación el Secretario elabora la lista de los accionistas presentes, Enrique Felipe Barriga Vallejo dueño de cinco mil setecientos catorce (5.714.) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, Jorge Rodolfo Coello Fernández dueño de cinco mil setecientos catorce (5.714.) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, Hugo Wellington Ignacio García Rico dueño de cinco mil setecientos catorce (5.714.) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, Ing. Raúl Jorge Mena Hanze dueño de cinco mil setecientos quince (5.715) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón dueño de cinco mil setecientos quince (5.715) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, Freddy Enrique Quimi Quiñones dueño de cinco mil setecientos catorce (5.714) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, y Julio Cesar Velasco Barrezuela dueño de cinco mil setecientos catorce (5.714) acciones de cuatro centavos de dólar cada una., los mismos que constituyen la totalidad de las acciones de la compañía, deciden y aceptan por unanimidad constituirse en junta universal con la finalidad de tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012

Preside esta Junta el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón en su calidad de Gerente General de la Compañía, e interviene como Secretario el Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze en calidad de Accionistas de la Compañía. Acto seguido el Señor Gerente declara instalada la Junta, el mismo que analiza y absuelve inquietudes, para tratar el **primer punto** sobre el Conocimiento y Resolución del informe de Labores presentado por el Gerente General de la Compañía, el Señor Gerente emite su informe en el que informa que la compañía no ha tenido movimientos, por lo que se continua con el proceso de cancelación, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el mencionado informe y pide que se continúe con el proceso de cancelación de la Compañía.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, invitando a la Junta a la Ingeniera Miriam del Carmen Chamaidán Romero, Comisario Principal de la Compañía. Luego de revisar el informe y discutir el mismo por los accionistas presentes, la Junta General en forma unánime decide aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

A petición del Gerente General de la Junta, los concurrentes agradecen al comisario.

Se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día, donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General, deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2012, pagar los impuestos fiscales y municipales en caso de ser necesario, así como la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año.

Siendo las once horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el Acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías firman la misma los concurrentes.....



f. Ing. Bolívar Prieto Calderon
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



f. Ing. Raúl Jorge Mena Hanze
ACCIONISTA - SECRETARIO



f. Enrique Felipe Barriga Vallejo
ACCIONISTA



f. Jorge Rodolfo Coello Fernandez
ACCIONISTA



f. Hugo Wellington García Rico
ACCIONISTA



f. Freddy Enrique Quimi Quiñones
ACCIONISTA



f. Julio Cesar Velasco Barreza
ACCIONISTA